

GUÍA DOCENTE

FAMILIA

Grado en Educación Social
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2023-24
3^{er} curso – 2^o Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Familia
Código:	560024
Titulación en la que se imparte:	Grado en Educación Social
Departamento y Área de Conocimiento:	Ciencias de la Educación. Área de Acción Socioeducativa
Carácter:	Formación obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	3^{er} curso, 2^o cuatrimestre
Profesorado:	Belén Garayoa
Horario de Tutoría:	Martes 11:00-13:00
Número de despacho	32
Correo electrónico	Belen.garayoa@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura forma parte de la formación obligatoria que los estudiantes del Grado en Educación Social tienen que recibir en tercer curso y se inscribe en la materia denominada *Áreas de Acción socioeducativa*. Sus contenidos mantienen una estrecha relación con los de otras asignaturas, como son: *Procesos de desadaptación social* (de 2º curso), *Inclusión social*, *Menores en riesgo*, *Medio escolar* e *Instituciones cerradas* (de 3º).

Está asociada al programa "*Desarrollo de Destrezas Académicas en los Títulos de Grado*" del CUCC, concretamente a la "*Realización de trabajos académicos y de investigación*"; por lo que incluye actividades que serán objeto de evaluación en la misma y que se explican más adelante.

La asignatura *Familia* desempeña un importante papel dentro de la formación del futuro Educador/a Social, dado que intenta introducir al estudiante en el conocimiento teórico-práctico de los aspectos básicos que integran el desarrollo de la persona en este contexto primario y fundamental y la intervención educativa que se lleva a cabo en el mismo.

El objetivo que persigue es facilitar al alumnado una mayor comprensión del papel educativo que desempeña la familia, entendida como núcleo social primario, en el desarrollo personal, en los procesos de transición que tienen lugar a lo largo de la vida, así como de las distintas situaciones que pueden dificultar este papel. Este conocimiento de la realidad debe permitir reconocer los factores y problemas que pueden presentar las familias disfuncionales, para poder formular propuestas de intervención socioeducativa y valorar programas que favorezcan la mejora del proceso de educación familiar.

Hoy más que nunca se hace necesario abordar la situación actual de la familia en una sociedad de cambio. Se pretende que el alumnado vaya adquiriendo una visión general de la familia actual (poniendo de manifiesto los importantes cambios que esta institución ha sufrido) y de sus funciones educativas, así como una forma eficaz de intervención que permita

optimizar sus recursos educativos y de los contextos comunitarios con los que interactúa, poder orientar sus acciones y detectar e intervenir en situaciones en las que haya una problemática familiar que se pueda abordar de forma conjunta desde la intervención socioeducativa y la propia familia, o derivarla a profesionales especializados en cada caso.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Es importante que el alumno conozca desde el principio la dinámica y el funcionamiento que se seguirá en la asignatura (descritos en esta guía) y los tenga presente durante su desarrollo.

El éxito en la asignatura requiere de la realización de un trabajo constante a lo largo del curso. Por eso, es importante que el estudiante se implique y realice con regularidad las actividades y tareas propuestas, así como que dedique el tiempo necesario para dominar los contenidos de la asignatura. Por ello deberá tener presente que su trabajo personal debe ir más allá de la participación en las horas presenciales de clase (ver número de horas de trabajo del estudiante).

La participación en las clases es fundamental, ya que el diálogo y el trabajo conjunto de los alumnos y la profesora será la base desde la que se construirán los conocimientos y actitudes que se pretenden trabajar.

Es conveniente y necesario que el alumno maneje de forma adecuada los contenidos trabajados en las asignaturas Psicología del Desarrollo, Psicología de la Educación, Procesos de Desadaptación Social, Pedagogía Social, Psicología Social, Menores en Situación de Riesgo Social fundamentalmente e intente realizar una integración de todos ellos con los que se trabajarán en esta asignatura.

Resumen

Asignatura de carácter obligatorio con 6 créditos ECTS, que se imparte, en castellano, en el tercer curso, 2º cuatrimestre del Grado en Educación Social.

Es una asignatura que pretende proporcionar al futuro educador/a social una mayor comprensión del papel educativo que desempeña la familia en el desarrollo de la persona, entendida como núcleo social primario, en los procesos de transición que tienen lugar a lo largo de la vida, así como de las distintas situaciones que pueden dificultar este papel. Este conocimiento de la realidad familiar debe permitir reconocer los factores y problemas que pueden presentar las familias disfuncionales, para poder formular propuestas de intervención socioeducativa y valorar programas que favorezcan la mejora del proceso de educación familiar.

Competencia en lengua castellana necesaria para un correcto seguimiento: B2

Subject description

This subject requires reading and analysing articles and texts in Spanish. Students who wish to take this course must have at least a B2 level of Spanish.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

- Desarrollar el compromiso ético en la práctica profesional (CG1).
- Trabajar en equipo (CG2).
- Aplicar los aprendizajes a la práctica (CG3).
- Desarrollar la capacidad creativa y emprendedora (CG4).

Competencias específicas:

- Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación (C1).
- Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional (C2).
- Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas (C4).
- Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa (C8).
- Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo (C16).
- Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos (C17).

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de horas
<p>Bloque I: Conceptualización y perspectivas teóricas en educación familiar.</p> <p>Tema 1: Concepto de familia. Realidad social y situación actual en una sociedad de cambio.</p> <p>Tema 2: La familia desde un enfoque ecológico-sistémico.</p> <p>Tema 3: Estructura y funcionamiento familiar.</p> <p>Tema 4: La educación familiar: valores y estilos educativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 16 horas teóricas • 6 horas prácticas
<p>Bloque II: Familias disfuncionales.</p> <p>Tema 5: Dificultades y situaciones de riesgo en el contexto familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 8 horas teóricas • 6 horas prácticas • 3 horas seminario
<p>Bloque III: Bases para la intervención socioeducativa con familias</p> <p>Tema 6: Técnicas y programas de intervención con familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 6 horas teóricas • 3 horas prácticas

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

Modalidades organizativas:

Las clases, con una asignación de 1/3 de los créditos ECTS, se distribuirán a lo largo del cuatrimestre en tres modalidades organizativas: clases teórico-prácticas, prácticas y seminario.

- ✓ **Clases teóricas.** Se seguirá una metodología múltiple. Parte de los contenidos teóricos serán proporcionados y/o expuestos por la profesora y otros serán buscados o elaborados por los estudiantes. Cuando se requiera, los estudiantes deben leer el tema con anterioridad a la clase y su contenido será comentado, debatido o aclarado en ella. En algunas sesiones se podrá seguir la metodología del aprendizaje cooperativo. Se incluyen también en las clases teóricas las actividades auto-formativas de contenido teórico.
- ✓ **Clases prácticas.** Se realizarán actividades prácticas individuales y/o en equipo guiadas por la profesora. Dichas actividades incluirán estudio de casos, problemas prácticos, análisis y discusión de información documental y/o audiovisual (artículos, libros, videos, documentales científicos), así como la exposición de trabajos realizados. Además, en las clases prácticas se darán pautas para dirigir y guiar el trabajo autónomo individual y grupal de los estudiantes.
- ✓ **Seminarios.** Clase o encuentro didáctico donde la profesora interactúa con los alumnos en trabajos realizados en común para difundir conocimientos o desarrollar investigaciones; conjunto de reuniones especializadas que intentan desarrollar un estudio más profundo sobre una determinada materia. El aprendizaje es activo, ya que los alumnos deben buscar y elaborar información en el marco de una colaboración recíproca entre sí y a partir de la interacción con la profesora. En esta asignatura se realizarán sesiones monográficas con la participación compartida de los alumnos, supervisadas por la profesora.

El **trabajo autónomo** tiene una asignación de 2/3 de los créditos ECTS de la asignatura (102 horas). Para alcanzar el éxito en la asignatura, es fundamental que el alumno dedique este tiempo a trabajar en la materia. Incluye:

- Realización de actividades o tareas, dirigidas en las clases presenciales, para entregar a la profesora o exponer en clase.
- Preparación y realización de trabajos.
- Estudio personal.
- Preparación de exámenes.

La profesora tendrá un horario de tutorías semanales, en las que ofrecerá una atención personalizada de ayuda a los estudiantes, donde les atenderá, facilitará y orientará en su proceso formativo.

4.1. Distribución de créditos

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales: 48 h	30 horas de clases teóricas 15 horas prácticas 3 horas de seminario
Número de horas de trabajo propio del estudiante: 102 h	102 de trabajo autónomo

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Métodos de enseñanza-aprendizaje:

En las clases se utilizará una metodología activa y participativa por parte del estudiante.

Para trabajar los contenidos dispondrá de material elaborado por la profesora y material publicado, con su correspondiente explicación y análisis tras la lectura previa por su parte. Tendrá que realizar distintas actividades que incluirán: análisis de casos, estudios e investigaciones, experiencias educativas, resolución de problemas, etc.

Materiales y recursos:

Para el desarrollo de la asignatura se hará uso de diversos materiales de apoyo y recursos para desarrollar los diferentes temas y realizar las actividades prácticas: documentación proporcionada por la profesora, artículos de revistas científicas, documentos audiovisuales, capítulos de libros de contenido teórico y práctico, instrumentos de evaluación, supuestos y casos prácticos.

Se utilizará la plataforma de la comunidad virtual del Centro como herramienta para que el alumno tenga acceso rápido y eficaz a los materiales necesarios para el desarrollo de la asignatura. Así mismo, se hará uso de la pizarra digital, el proyector, el ordenador y otros recursos informáticos.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

Criterios de evaluación:

- Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos trabajados.
- Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección de situaciones de riesgo en el ámbito familiar.
- Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención adecuadas para estas problemáticas.
- Análisis e interpretación de informes.
- Realización de trabajos académicos y de investigación.
- Interés por el aprendizaje y participación activa.

Relación entre las competencias específicas y los criterios de evaluación.

Competencia	Criterios de evaluación
Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación (C1)	Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos trabajados. Realización de trabajos académicos y de investigación.
Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional (C2).	Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección de situaciones de riesgo en el ámbito familiar. Análisis e interpretación de informes. Realización de trabajos académicos y de investigación.
Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socio-educativas (C4).	Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección de situaciones de riesgo en el ámbito familiar. Análisis e interpretación de informes. Realización de trabajos académicos y de investigación.
Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa (C8).	Análisis e interpretación de informes. Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención adecuadas para estas problemáticas. Realización de trabajos académicos y de investigación.
Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo (C16).	Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención adecuadas para estas problemáticas.
Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos (C17).	Análisis e interpretación de informes. Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención adecuadas para estas problemáticas. Realización de trabajos académicos y de investigación

Criterios de calificación:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos trabajados.	40%
Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección de situaciones de riesgo en el ámbito familiar.	25%
Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención adecuadas para estas problemáticas.	15%
Análisis de interpretación de informes.	15%
Realización de trabajos académicos y de investigación.	5%

Procedimiento de evaluación:

El sistema de evaluación a seguir está basado en la **Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá**. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene **dos convocatorias**: una **ordinaria**, en el mes de mayo, y una **extraordinaria**, en el mes de junio.
2. La **convocatoria ordinaria** se desarrollará bajo la **modalidad de evaluación continua**.
3. Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá **solicitar la evaluación final** por escrito al profesor de la asignatura. La solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase, la resolverá la dirección de la Escuela y podrá ser aceptada o no.
4. La **convocatoria extraordinaria** está prevista para los estudiantes que no se presenten o no superen la convocatoria ordinaria y seguirá los mismos criterios de evaluación que la modalidad seguida en la convocatoria ordinaria (continua o final), guardándose los resultados de las tareas realizadas en las que se haya obtenido una calificación positiva.
5. Las características de la evaluación continua y final para esta asignatura están recogidas en esta guía docente.
6. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento:
<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

Requisitos para la **evaluación continua** en convocatoria ordinaria:

- Asistir a las horas prácticas y a los seminarios.
- Realizar y entregar en fecha las actividades y trabajos encomendados.
- Participar de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si el alumno no cumple estos requisitos, no podrá presentarse al examen y se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria. En el acta aparecerá la calificación de No Presentado, y podrá presentarse en la convocatoria Extraordinaria. Para ello tendrá que hablar con la profesora de la asignatura.

Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado un determinado nivel en todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida. Para ello deberá obtener en el examen una calificación igual o superior a 5. Además, tendrá que realizar todas las pruebas de evaluación indicadas como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria o en la extraordinaria.

Tabla de Evaluación Continua (Convocatoria ordinaria y extraordinaria):

Herramientas Criterios de evaluación	Seminario	Actividades y tareas	Examen final	%
Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos	X	X	X	40
Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección	X	X	X	25
Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención adecuadas para estas problemáticas	X	X	X	15
Análisis e interpretación de informes.	X	X	X	15
Realización de trabajos académicos y de investigación	X	X		5
Total	25	35	40	100

Tabla de Evaluación Final (Convocatoria ordinaria y extraordinaria)

Herramientas Criterios de evaluación	Actividades	Examen final	%
Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos	X	X	40
Conocimiento y aplicación de técnicas para la detección.	X	X	25
Conocimiento y aplicación de estrategias de intervención adecuadas para esta problemática	X	X	15
Análisis e interpretación de informes	X	X	10
Realización de trabajos académicos y de investigación	X		10
Total	40	60	100

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

ARRANZ, E y OLIVA, A. (coords.) (2010): *Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares*. Ed. Pirámide.

Esta publicación recoge una panorámica sistemática de los conocimientos actuales sobre las relaciones entre las nuevas estructuras familiares y el proceso de desarrollo infantil y adolescente. Profundiza en las familias monoparentales, reconstituidas, adoptivas, homoparentales y recurrentes a técnicas de reproducción asistida.

BARUDY, J. Y DANTAGNAN, M. (2005): *Los buenos tratos en la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia*. Gedisa.

Los buenos tratos aseguran el buen desarrollo y bienestar infantil, base del equilibrio mental de los futuros adultos. El punto de partida de los buenos tratos es la capacidad de los padres para responder a las necesidades infantiles de cuidado, protección, educación, respeto, empatía y apego. Esta obra ofrece una descripción de los daños que causan la falta de competencia y de conciencia, demasiado ocupados con problemas profesionales o sentimentales para hacerse cargo de sus hijos o haciéndolos pagar sus carencias e insatisfacciones. Esta clase de malos tratos, a menudo inadvertidos, causan traumas infantiles, tras-tornos de apego y otros síntomas del comportamiento que manifiestan el sufrimiento invisible de los niños. La paciencia, comprensión y el buen trato por parte de personas en el ámbito escolar, de la justicia o la atención social puede reparar muchos daños y devolver a los niños

BENITEZ ROBREDO, M.T. y cols. (2000): *Programa de atención al niño en situación social de riesgo*. Madrid. Ayuntamiento de Madrid, Dirección de Servicios de Higiene y Salud Pública, Departamento de Salud.

Desarrollo del programa de intervención llevado a cabo con menores en la Comunidad de Madrid por profesionales del Ayuntamiento de Madrid.

BERNAL, A., RIVAS, S. Y URPI, C (2012): *Educación familiar. Infancia y adolescencia*. Pirámide.

Las primeras experiencias en la vida de una persona son fundamentales para su desarrollo posterior. Esto crea la necesidad de potenciar la educación en la familia, ya que es evidente la relación que existe entre la calidad de la vida familiar y la calidad de la madurez y socialización de las personas en todas las etapas de su vida. Sin perder de vista el enfoque integral de la educación, tres especialistas explican a lo largo de esta obra diferentes cuestiones de la educación familiar proporcionando a los educadores (padres y profesionales diversos de la educación) un instrumento muy útil para redescubrir la práctica de la intervención en la familia desde un enfoque preventivo y de desarrollo.

CLEMENTE R.A. Y HERNÁNDEZ BLUSI, C. (coords) (1996): *Contextos de desarrollo psicológico y educación*. Ediciones Aljibe.

Este manual sobre los distintos contextos en los que se desarrollan los niños y las niñas se estructura en cuatro secciones: fundamentos teóricos y conceptuales; teoría dialéctico- contextual; contexto familiar; y contexto escolar.

CORSI, J. (Comp.) (2006): *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*. Argentina. Editorial Paidós.

Esta obra intenta contribuir a la formulación de las bases conceptuales que permitan un análisis más profundo de este complejo problema. Los distintos capítulos intentan analizar algunas cuestiones fundamentales para revertir los procesos de comprensión y reconocimiento, tales como la discusión acerca de los determinantes de la agresividad y la violencia, la relación entre la construcción de los géneros y la violencia doméstica, las nociones de comunicación, conflicto y violencia en el ámbito de las relaciones familiares y de pareja, y el aporte de las distintas corrientes de pensamiento psicológico a la comprensión del problema y a la elaboración de respuestas al mismo. Su síntesis permite articular un modelo ecológico que contempla la complejidad de este fenómeno, analizar los factores de riesgo para la violencia en el ámbito doméstico, discutir los factores causales y elaborar propuestas de solución que se describen como componentes de un programa integral de respuesta al problema.

DIAZ-AGUADO, M. J., Y MARTÍNEZ, R. (DIR). (2001). *La educación infantil y el riesgo social. Su evaluación y tratamiento. Un instrumento para la detección en niños y niñas a través de la escuela*. Madrid: Comunidad de Madrid. Consejería de Educación y Cultura.

Publicación que pretende servir de apoyo y referencia a los educadores que trabajan con población infantil en riesgo social. Se divide en tres partes: fundamentación teórica sobre el riesgo social en el contexto familiar, cuestionario para la detección, y por último, pautas, condiciones y modelos de intervención para los profesionales de la educación que se encuentren con estas situaciones.

DÍAZ-AGUADO, MJ., MARTÍNEZ, R. SEGURA, MP. Y ROYO, P. (1995). *Niños con dificultades socioemocionales: Instrumentos de evaluación*. Colección Estudios, Ministerio de Asuntos Sociales.

Esta publicación es el resultado de una investigación llevada a cabo en la Universidad Complutense sobre las posibles problemáticas que desarrollan los niños que han sufrido malos tratos familiares. Ofrece una serie de instrumentos de evaluación que permita evitar estas posibles secuelas.

DÍAZ-AGUADO, MJ., SEGURA, MP. Y ROYO, P. (1996). *El desarrollo socioemocional de los niños maltratados*. Colección Estudios, Ministerio de Asuntos Sociales.

Este libro expone los resultados de una investigación llevada a cabo desde la Universidad Complutense para comprender en qué consiste este proceso, desde las aportaciones de la Psicopatología Evolutiva y con una perspectiva evolutivo-contextual, optimizar la intervención educativa en los niños e interrumpir el deterioro acumulativo que el maltrato suele desencadenar.

ESCUADERO, V. (dir.) (2011): *Adolescentes y familias en conflicto: Terapia familiar centrada en la alianza terapéutica. Manual de tratamiento*. Fundación Meniños. http://uiicf.net/wp-content/uploads/2014/06/ManualAdolescentes_Meninos.pdf

La intervención terapéutica que se presenta en este manual parte de esta idea: ayudar a todo el sistema familiar a hacer los ajustes adecuados, a reparar los problemas que han estancado y bloqueado el desarrollo y bienestar de todo el sistema familiar. Cuando la terapia tiene éxito, la familia ha resuelto “un problema que no nos deja vivir”. y la preparamos para que afronte con buen ánimo y creatividad los “problemas de la vida” que sin duda toda familia tiene en el proceso de ciclo vital.

ESCUADERO, V. (2012): *Guía práctica para la intervención familiar*. Junta de Castilla y León Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades Gerencia de Servicios Sociales. http://uiicf.net/wp-content/uploads/2014/06/Gu%C3%ADaPr%C3%A1cticaIF_VEscudero.pdf

Esta Guía práctica es un complemento a la documentación (jurídica, administrativa y técnica) en la que se fundamenta el Programa de Intervención Familiar. La Guía es a su vez un complemento de la formación que se ofrece de manera continuada a los profesionales del programa.

GARCÍA, J. Y MARTÍNEZ, V. (2012): *Guía práctica del buen trato al niño*. <http://es.calameo.com/read/00434677071246de369da>

Guía elaborada por la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria (SEPEAP), junto a la Asociación Española de Pediatría (AEP) y otras asociaciones y está dirigida a todas aquellas personas implicadas en el trato y protección de la infancia (pediatras, trabajadores sociales, educadores, etc.).

GRACIA, E. Y MUSITU, G. (1993). *El maltrato infantil. Un análisis ecológico de los factores de riesgo*. Ministerio de Asuntos Sociales.

Libro que pretende acercarnos cada vez más a una explicación compleja, con presencia de un gran número de variables en la base del maltrato infantil, a la vez que estas variables se integran en una serie de factores y categorías analizadas en los últimos años. Con todo, al contrario de lo que cabría esperar, las investigaciones ceñidas a esta temática no han surgido hasta la década de los sesenta con el modelo etiológico: modelo de explicación de acuerdo con el cual los malos tratos son un fenómeno extraño e infrecuente y, cuando tiene lugar, es objeto de una patología social o desorden mental personal.

HERRERO, J; NAVARRO, MI. y MUSITU, G. (2007): *Familia y problemas*. Editorial Síntesis.

La familia continúa siendo un referente fundamental, ya que en su contexto se establecen las primeras relaciones sociales y cada uno comienza a desarrollar una imagen de sí mismo y del mundo que le rodea. En este manual se presentan una serie de aportaciones teórico- prácticas que facilitan la intervención psicosocial para familias en riesgo y en conflicto. Así se propone un método de intervención en red –ECORED–, desde un enfoque ecológico, además de un Programa de Intervención Familiar (PIF) que representa los objetivos, proyectos, estrategias, etc., que esta perspectiva sugiere para los profesionales especializados en el ámbito de la familia.

LOPEZ, S y ESCUDERO, V. (2003): *Familia, evaluación e intervención*. Editorial CCS.

Concepción de la familia, evaluación del sistema familiar e intervención psicoeducativa y elaboración de programas de intervención familiar.

MARINA, J.A., RODRÍGUEZ, M.T. Y LORENTE, M. (2015): *El nuevo paradigma de la adolescencia*. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud. Colección Documentos.
<https://convivencia.files.wordpress.com/2015/04/nuevo-paradigma-de-la-adolescencia.pdf>

Estudia los elementos que podrían constituir el Nuevo Paradigma de la Adolescencia, a partir de la revisión de los programas más importantes dirigidos a los adolescentes. Reúne diferentes enfoques conceptuales y prácticos, analiza sus líneas de convergencia y aporta un rico banco de datos sobre programas plurales que sirven para elaborar una propuesta integradora.

En el nuevo paradigma la educación tiene una función clave para el aumento de las posibilidades, la generación de expectativas, el desarrollo del talento adolescente y la facilitación de la autonomía vinculada, elementos todos ellos que conforman la propuesta.

MARTIN HERNANDEZ, J. (2005): *La intervención ante el maltrato infantil: una revisión del sistema de protección*. Pirámide.

La violencia en el seno familiar se ha convertido en un tema de trágica actualidad. Los malos tratos a mujeres y a niños son un grave problema social en cuya solución están implicados todos los sectores de la sociedad: políticos, medios de comunicación, profesionales de distintas instituciones y ciudadanos en general. En la protección infantil existen diversos modelos y orientaciones técnicas y diferentes alternativas a la hora de intervenir. En la actualidad, el modelo de intervención predominante apuesta claramente por la superprotección, la individualización y la separación del menor de su familia, así como la preferencia por los recursos institucionales. Sin embargo, este enfoque está empezando a ser ampliamente des- aconsejado por la comunidad profesional teniendo en cuenta los graves riesgos que puede acarrear para los menores y los altos costes que conlleva. Entonces, ¿cómo se explica esta disonancia? Esta obra trata de explicar los distintos factores (contextuales, profesionales, económicos, sociales) que están en la base de la situación actual, analiza los elementos que influyen en la intervención ante el maltrato y revisa la utilidad y la bondad de los distintos métodos utilizados.

MINUCHIN, P, COLAPINTO, MINUCHI, S. (2009): *Pobreza, institución y familia*. Ed. Amorrortu.

Partiendo de una extensa experiencia en el campo del trabajo institucional con familias, pobres, los autores abordan una detallada exposición del enfoque ecológico que lo orienta. Los principios de la terapia familiar estructural son aplicados a la comprensión y transformación de las familias, así como a la relación, tan frecuentemente perturbada, entre familia e institución. Profundamente comprometidos con el objetivo de reintegrar a las familias la capacidad de funcionamiento autónomo, los autores adoptan y prescriben una postura alternativamente activista y contenida. La institución ha de liderar a la hora de reclutar a la familia en papel protagónico principal, para luego replegarse, en juiciosa autorrestricción de su propia competencia, de modo que los clientes puedan cultivar la propia.

MUSITU, G. (2004): *Familia y adolescencia: un modelo de análisis e intervención psicossocial*. Síntesis.

En las últimas décadas la investigación en torno a la adolescencia ha sufrido un cambio de paradigma, al centrarse el foco del análisis del desarrollo individual en los contextos sociales en los que tiene lugar el desarrollo físico, cognitivo y emocional del adolescente. En concreto, el contexto familiar ha recibido una especial atención, que no sorprende si se considera que la importancia de la familia es incuestionable. Se analiza de qué manera las relaciones familiares influyen en cómo los jóvenes negocian las principales tareas propias de su estado, su implicación en problemas comportamentales, generalmente asociados a este período, y la habilidad de establecer relaciones íntimas significativas y duraderas.

MUSITU, G y CAVA, MJ. (2001): *La familia y la educación*. Ediciones Octaedro.

En este libro se describen variadas cuestiones relacionadas con la familia, su evolución y su diversidad. En él se hace especial hincapié sobre las dificultades, y también sus mejores recursos.

QUERO, M Y GERVILLA, Á (2008): *Familia y educación familiar. Conceptos clave, situación actual y valores*. Editorial Narcea.

La familia ocupa un lugar preferente en la investigación psicológica, sociológica y por supuesto en el ámbito educativo. En esta obra se estudian los interrogantes que afectan a la familia y a sus actuaciones en contextos educativos: ¿En qué medida los cambios sociales están afectando a la familia? ¿Cómo se enfrenta el educador a las diferentes estructuras familiares? ¿Qué significa ser hoy padre/madre? ¿Qué tipo de interacciones se producen entre los miembros de distintas formas familiares: nuclear, extensa, reconstituidas, parejas de hecho, etc.?

RODRIGO, M.J. Y PALACIOS, J. (Coords.) (1998): *Familia y desarrollo humano. Psicología y educación*. Alianza Editorial.

Esa obra ofrece un análisis del ámbito familiar, su funcionamiento y problemas. Analiza el concepto y funciones de la familia, los procesos psicológicos y educativos implicados en las relaciones familiares, las nuevas formas de familia, algunos grupos familiares de riesgo y las familias cuyos miembros presentan necesidades especiales.

ROMÁN, JM Y ALONSO, J. (2003): *Educación familiar y autoconcepto en niños pequeños*. Ediciones Pirámide, Ojos Solares, Sección Desarrollo.

La educación que reciben los hijos de sus padres y profesores está relacionada con el tipo de autoconcepto que construyen. El conocimiento de las relaciones funcionales entre lo que se enseña a los niños y el autoconcepto es fundamental para lograr unas prácticas educativas familiares que favorezcan su desarrollo óptimo. Esta obra orienta a los padres, educadores infantiles, maestros de educación infantil y familiares cercanos sobre cómo comportarse con los niños de entre 3 y 5 años para optimizar el desarrollo del autoconcepto.

VVAA (2006): *Maltrato infantil: detección, notificación y registro de casos*. Observatorio de la Infancia. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
<http://www.observatoriodelainfancia.msssi.gob.es/documentos/HojasDeteccion.pdf>

El presente Informe-Manual recoge las aportaciones de un numeroso grupo de expertos con el fin de servir de guía o referencia sobre los malos tratos infantiles, para que las diferentes Comunidades Autónomas vayan confluyendo en sus protocolos de detección y actuación frente a situaciones de desprotección de menores.

VVAA (2012): *Intervención familiar*. Editorial Grupo 5.

Este manual, dirigido a los profesionales de la intervención social que participan en los distintos ámbitos de la atención a la infancia y a las familias, da a conocer las medidas de prevención y los programas dirigidos a atender al menor en su medio, cuando existe la posibilidad de trabajar el grupo familiar, para superar la situación de desprotección, así como los recursos y la normativa más relevante relacionada con esta materia. Permitirá a los profesionales: Conocer el marco de intervención en familia e infancia; Adquirir habilidades básicas para la intervención en protección infantil; Conocer los diferentes programas de protección; Conocer las fases y tareas de las intervenciones protectoras; Conocer y aplicar las técnicas necesarias para evaluar la calidad de los programas de protección.

Recursos electrónicos:

- Parentalidad Positiva. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
<https://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/documentacion.htm>
- Familias en Positivo. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
<http://familiasenpositivo.org/>
- Familia e infancia. Programas Sociales. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. <http://www.msc.es/ssi/familiasInfancia/home.htm>
- Observatorio de la Infancia (2006): Estrategias para prevenir y afrontar conflictos en las relaciones familiares (padres e hijos)
<http://www.observatoriodelainfancia.msssi.gob.es/documentos/Estrategias-prevenir-afrontar-conflictos.pdf>
- Plataforma de Infancia, España. <http://plataformadeinfancia.org/>

- Detección y prevención del maltrato infantil desde el centro educativo. Guía para el profesorado.
http://www.madrid.org/dat_norte/WEBDATMARCOS/supe/convivencia/materiales/guia_p_rotocolo_maltrato.pdf
- Cuestionarios de detección del riesgo social (D.R.S.) para centros educativos. Guía para su utilización e interpretación.
http://www.miscelaneaeducativa.com/Archivos/guia_protocolo_profesor16.pdf
- Pérez Díaz, V. (2001): La familia española ante la educación de los hijos. Barcelona, Fundación La Caixa.
http://obrasocial.lacaixa.es/deployedfiles/obrasocial/Estaticos/pdf/Estudios_sociales/es05_esp.pdf
- FAPMI. Revista Bienestar y Protección Infantil. Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (cuatrimestral).<http://www.fapmi.es/>
- PEREZ DIAZ, V. (2001): La familia española ante la educación de los hijos. Barcelona, Fundación La Caixa.
http://obrasocial.lacaixa.es/deployedfiles/obrasocial/Estaticos/pdf/Estudios_sociales/es05_esp.pdf